

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3'50
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0'10
Numero atrasado.....	0'25

# Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Martes 5 de Diciembre de 1882.

Núm. 1.846

## Actas para elecciones

En la imprenta de este «Diario» se hallan impresas y á la venta Actas para las próximas elecciones de Diputados provinciales, con arreglo á los modelos remitidos por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación á los gobernadores de provincia, é insertos en el «Boletín oficial» núm. 253.

**Advertencia.**—Los señores secretarios de ayuntamiento cabeza de distrito, se servirán, al hacer los pedidos, expresar el número de colegios ó secciones de que conste su respectivo distrito electoral, con objeto de enviarles los pliegos de fondo necesarios para el acta del modelo número 1.º

Asimismo, los secretarios de ayuntamiento cabeza de distrito como los que no lo sean, se servirán manifestar el número de colegios en que esté dividido su respectivo término municipal.

## AL PÚBLICO

En el acreditado almacén de ultramarinos de PEDRO F. DOMINGUEZ, calle de la Reina, se expenden al por menor todos los artículos existentes en aquel bien surtido establecimiento, y á precios sumamente económicos.

1.º.—Reina.—1.º

## Tienda de ultramarinos

2—TRAVIESA—2

El dueño de este establecimiento acaba de recibir una gran partida de sopa alemana muy superior, así como un abundante surtido de pasas, higos de Lepe y ciruelas pasas á precios muy económicos.

## La cuestión agrícola

No somos economistas. Profanos á la ciencia del Derecho, desconocemos, poco menos que en absoluto, las múltiples teorías con las que aquella ciencia pretende resolver los intrincados problemas sociales, alguno de los cuales más que una dificultad es un peligro. No se crea por tanto que al dedicar hoy algunas reflexiones á la cuestión agrícola, vamos á internarnos en el campo de la ciencia pura y á curar el mal con una nueva teoría; lo único que haremos será estudiar la cuestión bajo el aspecto que á nosotros se nos ofrece; y emitir sencillamente nuestra opinión.

Que las fuentes de riqueza van, al parecer, siendo insuficientes para atender á las crecientes necesidades de la vida cosa es en que todos convenimos tácita ó expresamente; y á falta de otra prueba, la tendríamos

palmaria en el afán con que por todos se inquiera una manera de vivir, y en el constante movimiento de emigración, no peculiar á ningún país, sino sentido en todos en mayor ó menor escala. Sobre todo esta última consideración debe pesar mucho en el ánimo de los que se dediquen á reflexionar sobre ella. El hombre no abandona su patria siempre que la escasez de recursos ó la sed de aventuras no le impulsen á ello y no es ciertamente el carácter aventurero el que más conviene á nuestro siglo. Otra por tanto debe ser la causa de la emigración que se verifica en nuestra época: y en nuestro sentir solo puede producirla la necesidad.

La emigración—y cuenta que no nos referimos ahora á país determinado, sino al afán general y creciente que en todas partes se observa en favor de esta corriente—es un mal que tiene por primera consecuencia la despoblación de los lugares y el abandono por ende de la industria agrícola; industria que es la primera en sufrir el lamentable perjuicio, porque los habitantes del campo son los que primeramente sienten la necesidad de emigrar. De aquí que los propietarios, al ver la deserción de sus colonos, que amenaza convertir sus cultivados campos en agostados yermos, se alarman justamente: y no encontrando, como no es posible, en el empirismo, remedio para tamaño peligro, acuden á la ciencia en demanda de sus auxilios. Hoy por hoy, preciso es hacer una dolorosa confesión; los propietarios al reclamar este socorro no están sobrados de fé en el resultado. Tal vez les cuesta algo el creer que la ciencia que regeneró el comercio y la industria en ménos de medio siglo sea capaz de sustituir en la agricultura las rancias prácticas del empirismo por más racionales procedimientos. Esta incredulidad depende acaso de la falta de conocimientos económicos; y como quiera que es de necesidad que tal incredulidad desaparezca, porque solo de este modo se podrá hacer frente al peligro social que nos amenaza, necesario es también que los estudios económicos se vulgaricen para que puedan producir los frutos deseados.

Una causa principalísima obra en primer término produciendo el conflicto agrícola actual: esta causa es el desequilibrio económico producido por la aplicación errónea de los elementos de riqueza. La fiebre industrial se apoderó de la generación presente; y el capital y el trabajo abandonaron la tierra que produce por la industria que transforma. Así se formaron por doquiera esas cabezas urbanas gigantescas sobre raquíuticos cuerpos rurales, verdaderos monstruos cuya vida ha de ser una convulsión perpétua; así nuestra generación ve producirse un fenómeno único en la historia; la corriente siempre creciente del campo hacia las ciudades, que engendra la desmoralización y trae consigo la decadencia de la raza,

pues demostrado está por la biología y la economía social, que las razas, como las familias no se conservan, si no se regeneran periódicamente su sangre, por el aire puro y el trabajo físico.

Ahora bien: ¿este desequilibrio se produjo únicamente por la causa apuntada? Quizá no; algo influiría en este resultado la falta de prudencia en el reparto de los impuestos; las leyes que imponen más dura tributación á la agricultura que el comercio y á la industria; nuestra educación especulativa, al fin, que nos hace incapaces de afrontar estos males. El hombre moderno, ignorando las leyes naturales de la vida, se agita como un ciego en medio de los peligros que le rodean sin acertar á evitarlos y mucho ménos á corregirlos.

El mal apremia y el remedio urge. No es este asunto que admita esperas ni dilaciones; y necesario, es por tanto que le dediquemos toda nuestra atención. Dígase lo que se quiera: la tierra es el primer factor de la producción y abandonarla equivale á abandonar la base de la riqueza. El menosprecio de la agricultura trae en pos de sí la escasez de los productos naturales; y esta á su vez la dificultad de las subsistencias con todo su pavoroso cortejo de complicaciones. Precisamente: en los actuales momentos alcanzan los granos un precio que bien pudieramos tachar de fabuloso; y no ha de echarse toda la culpa de esto á la falta de las cosechas y de la libre introducción; algo ha de dejarse también á la falta de trabajo y, sobre todo, á la falta de instrucción.

Hé aquí en primer término la causa del mal, causa que es preciso remover si queremos curar aquél. En efecto: no en vano pasan los tiempos, llevándose consigo añejas prácticas y apolillados conocimientos, que dejan su lugar á otros nuevos más completos y más racionales. En agricultura como en todo es indispensable el progreso; y hora es por tanto de que la ciencia venga á sustituir al empirismo.

Esto, no obstante, no puede hacerse si no se empieza por difundir los conocimientos necesarios para que tal revolución pueda llevarse á cabo. Por aquí, pues, debe empezarse. Propáguense los conocimientos agrícolas hasta hacerlos vulgares; edúquense los campesinos en la ciencia de la agricultura; y un día llegará en que desengañados los ilusos, vayan á pedir á la tierra la primera de las riquezas: el sustento.

J. BARCIA CABALLERO.

## Tribunales

Otro periodista condenado  
Reproducimos de *El Correo*:

«Nuestros lectores recordarán lo que hemos dicho recientemente, y con nosotros toda la prensa de Madrid, á propósito de la sentencia de la sala segunda del Tribunal Supremo, condenando á tres años y siete meses de destierro y trescientas y pico de pesetas de multa al director de *La Concordia* de Vigo, por haber publicado un suelto

tomado del periódico *La Verdad*, y calificado por el Supremo de injurioso para el señor Elduayen, á pesar de haber obtenido el procesado fallo absolutorio en primera y segunda instancia.

Sin poner siquiera en tela de juicio la rectitud é integridad de los magistrados que constituyen en el tribunal, porque sobre esto ya se ha dicho lo bastante, el director de *La Concordia* estará quizás á estas horas empezando á extinguir su condena. Ya sabemos pues á que atenernos, una vez sentada jurisprudencia por la reproducción de un suelto tomado de otro periódico. Ahora estamos pendientes de una nueva resolución sobre otro hecho todavía más grave cuya vista si no estamos mal informados, tendrá lugar el día 4 del presente mes. El hecho es el siguiente, que por lo mismo que entraña una cuestión importante para la prensa, celebráramos que reprodujeran lo que decimos á continuación nuestros colegas de Madrid y de provincias:

*La Verdad*, periódico de Vigo, publicó un suelto calificado de injurioso por el Supremo, contra el Sr. Elduayen. *La Concordia* lo extrajo, añadiendo que la prensa de Madrid nada decía sobre el particular. *El Anunciador*, periódico de Pontevedra, copió el extracto de *La Concordia* íntegro. A los dos días *La Verdad* publicó otro suelto rectificando lo dicho en el primero. *La Concordia* no lo tomó pero *El Anunciador* sí, y consta el número en la causa.

El director de *La Concordia*, condenado á destierro recientemente por el Tribunal Supremo, se ha presentado como autor de la reproducción; pero el de *El Anunciador*, absuelto también en primera y segunda instancia, ha probado que un empleado de la redacción ó del establecimiento fué quien tomó y publicó el suelto sin conocimiento suyo. Apareciendo, como aparece, autor reconocido y confeso del hecho, ¿puede condenarse al director que solo sería, á nuestro juicio, responsable en el caso de que no hubiera autor, ó de que á éste no pudiera suponerse capaz de hacer lo que hizo? Aquí lo que se persigue es el hecho de tomar ó mejor dicho, de cortar un suelto, dado á un cajista para que lo componga y se publique: la responsabilidad ¿debe recaer sobre el director del periódico que no tiene conocimiento del hecho, ó del que lo ha verificado por sí mismo y declara terminantemente.»

Dentro de poco, para adquirir noticias tendrá el periodista que ir acompañado de notario y testigos.

Porque al entierro de un ciudadano de Lyon concurren comisiones de todas las sociedades libre-pensadoras y socialistas, y porque aquel ciudadano había sido obligado á renunciar el cargo de diputado por un jurado de honor, muéstrase escandalizada *La Fé*.

Muy delicado se le ha puesto el estómago al periódico ex-carlista; pues ha estado representando mucho tiempo como jefe suyo á un hombre que los jurados de honor obligarían á renunciar á todo.

Los que reconocieron por su rey al héroe húngaro, no pueden con justicia extrañarse de lo que pasó en ese entierro de Lyon.

La prensa se ocupa del crimen de Picasent, y en verdad que el hecho es digno de especial atención.

En dicho pueblo ha sido asesinado un individuo llamado D. Cristóbal Tranchoni, y como complicados en el asesinato están en poder del juzgado, el alcalde de Picasent, el alguacil, el sereno y dos guardias.

¿Hay más autoridades en Picasent?



Con motivo de este hecho un periódico exclama:

¡Qué autoridades tan fusionistas!  
Eso es un dislate. Lo que se debe decir es:

¡Qué moralidad la de España!

La prensa ultramontana habla casi á diario de la influencia de la masonería en la enseñanza y en una porcion de cosas más.

Tambien se habla de una duquesa que va á dejar á los jesuitas su fortuna que asciende á unos 150 millones.

Diga V. señor neo ¿se deberá eso á la influencia de la masonería?

Nuestro estimado colega madrileño *La Patria* nos ha honrado reproduciendo el artículo que bajo el epígrafe *Medidas urgentes* hemos publicado hace pocos dias, acerca del empeño con que los agentes de la emigracion exigen á los compradores portugueses de ganados que concurren á los mercados de la provincia de Orense, matrícula de traficantes.

El artículo *La cuestion agricola* que hoy publicamos ha visto la luz en el último número de la *Revista de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago*.

*La Voz de Galicia* reproduce algunos párrafos del artículo *Explotacion infame* que publicamos el viernes, y se manifiesta conforme con nuestras apreciaciones.

A su vez el *Diario del Ferrol* copia íntegro en su seccion de fondo dicho artículo y le pone un encabezado apoyando las excitaciones que en aquel hacemos.

Nos complace la conformidad que expresan nuestros colegas.

Se ha consultado á la direccion de rentas respecto á la clase de papel que debe emplearse en los repartimientos formados por los pueblos para hacer efectivo el respectivo cupo de consumos.

La direccion ha acordado declarar que los citados repartimientos se hallan comprendidos en la disposicion de la ley del timbre de que se hace mérito, debiendo emplearse por tanto en los mismos papel de 75 céntimos, clase 12.<sup>a</sup>

## Correspondencia

*Madrid 1.º*—A la reunion que los izquierdistas tuvieron ayer asistieron cuarenta representantes del pais y cinco que escusaron su asistencia por motivos justificados. El incidente provocado por el marqués de Sardeal y que los concurrentes tuvieron especial cuidado de ocultar á la prensa en los primeros momentos, disgustó extraordinariamente á los serranistas en particular. *El Liberal* despues de publicar la version oficial, da cuenta del debate que promovió Sardeal, juntamente con los propósitos que á éste se atribuyen respecto á la izquierda y que empezará á desarrollar luego que el Congreso se ocupe del asunto.

Varios conservadores al hacerse público el acuerdo de los moderados históricos sobre abandonar el retraimiento en que yacian para ocupar el puesto que les corresponde en vista de la formacion de la izquierda, exclamaban: Hé aquí la razon del por que D. Antonio Cánovas del Castillo ha protegido la idea iniciada por el duque de la Torre. Los moderados, añadan, empiezan á pensar seriamente sobre la posibilidad de la formacion de dos grandes partidos que cierren las puertas á todo movimiento revolucionario. Los moderados, repiten, parece como querer colocarse en situacion de hacer algo práctico en el caso de que el proyecto se convierta en hecho y de aquí el que hablen de afinidades y otras cosas como de aproximaciones. Ya irán conociéndose los motivos que han impulsado al se-

ñor Cánovas á proteger la izquierda, decian los conservadores que así se expresan.

El Sr. Salmeron y Alonso ha devuelto hoy la visita que ayer tarde le hizo el duque de la Torre despues de haberle dado horas antes la bienvenida, por conducto de uno de sus amigos íntimos. Dicese que esta entrevista, que no ha tenido oyentes por que ha sido á puerta cerrada, ha sido esencialmente política y en ella se han tratado asuntos de la más alta importancia; y aunque ambos personajes reconocieron las dificultades con que han de luchar para dar solucion á la cuestion planteada este verano en Paris, como oportunamente comunicó á V. hablándole con referencia autorizada de las visitas que el duque de la Torre hizo estando en la capital de Francia al señor D. Manuel Ruiz Zorrilla y al mismo señor Salmeron. Este, decia quien debe saberlo se muestra bastante asequeble en lo que respecta á la cuestion de doctrina. La que se refiere á individualidades es la difícil por la diversa de temperamentos. Pero no se desconfia á lo ménos de llegar á suavizar asperezas, que andando el tiempo podrá conseguirse todo cuanto hoy se desea. Parece que dichas entrevistas se repetirán hasta llegar á redondear el asunto que tiene entre manos los dos citados señores.

La tertulia del Sr. Sagasta estuvo anoche muy concurrida. Las conversaciones giraron sobre la reunion de los izquierdistas y declaraciones que hizo Sardeal. Si poniasse que la candidatura de Lopez Dominguez para la presidencia del Congreso, podrá hacer que alguno de los constitucionales le dé su voto por razon de simpatías y amistad personal, en el caso de que sus votos no fueran decisivos, pues de serlo antes que la amistad seria para ellos el deber; y votarian seguramente al Sr. Posada. Como era natural se hicieron varios recuentos de las fuerzas que podrá desplegar el Gobierno y las que podrán sumar las oposiciones todas reunidas, y sacaban una mayoría á su favor de ciento ocho votos, seguros de toda seguridad puesto que en esta cifra no comprendian los tibios y otra clase de duros que por haberse colocado en situacion de verlas venir no ha querido el ministerio contarles como de los suyos.

Dicese que la reina doña Isabel II al saber que ha llegado á Madrid su abogado el Sr. Salmeron y Alonso, le ha dado la bienvenida por conducto de uno de sus buenos servidores; y que el Sr. Salmeron se apresuró á manifestar su gratitud.

(El Correspondent.)

## Crónica general

### Galicia

#### Carabineros:

Comandancia de la Coruña.—Por el capitán D. Calixto Lopez, dos subalternos; varias clases é individuos de tropa, fueron prestados cuantos auxilios fueron necesarios para sofocar un voraz incendio que se declaró en una fabrica de conservas alimenticias, la noche del 23 del actual.

—Por el cabo primero Avelino Incógnito Camoiras y dos carabineros á sus órdenes, se aprehendieron en el bergantín goleta español *San Antonio*, 178 piezas de loza, cuatro floreros, dos sartenes y una cama de acero, en el puerto de Coreubion.

#### —Guardia civil:

Cambados (Pontevedra).—Por el cabo primero Rafael Adrio y guardias José Idrua y Manuel Lopez, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido; José Vieites Padin, autor de la muerte alevosa dada de una terrible puñalada en el costado izquierdo á Juan Ramon Castro, la noche del 10 del actual.

—En breve se organizarán las estaciones antiflexéricas en varias provincias entre ellas la de Orense, á cuyo frente estarán ingenieros agrónomos designados por el ministerio de Fomento.

—El juez del Ferrol, que hace algunos años lo fué de esta ciudad, D. Jesús Ferreiro y Hermida, ha sido ascendido á Magistrado de la Audiencia de Valladolid.

—Don Felipe Valero y Seriola fiscal de la Audiencia de la Coruña, ha sido trasladado á Valencia, y nombrado en su lugar D. Miguel Salgado y Membiola.

—Han sido nombrados magistrados de la Audiencia de la Coruña D. Antonio Benitez Montenegro, D. Diego Carrillo de Albornoz y D. Antonio Nieto Pacheco de Padilla.

—En la provincia de Orense, y en el lugar llamado Santa Tecla, de dicho ayuntamiento, se ha producido un violento incendio en un establecimiento de dicho punto por efecto de la explosion de una lata de

petróleo que se inflamó por una impremeditacion.

Resultaron con graves quemaduras los dueños del establecimiento, una hija de estos de siete años de edad y una mujer que accidentalmente se encontraba allí.

La niña ha muerto ya y se desconfia de la vida de los demás heridos.

—Cinco mil reales diarios costó al señor marqués de Campo el remolcador inglés de 1.500 caballos de fuerza que contribuyó á poner á flote el *San Agustin*, felizmente conducido por él al varadero en Vigo.

### La izquierda

Dice *El Popular*, diario conservador:

«La situacion de la izquierda no parece tan lisonjera como se creia al principio.

La actitud del marqués de Sardeal es la manzana de la discordia que se ha introducido en aquella nueva fraccion política, y en prueba de ello, en el casino democrático monárquico dibujaron anoche los síntomas más graves acerca de que la disidencia va tomando cuerpo.

Segun un periódico, el Sr. Moret fué al círculo, y algunos amigos del marqués de Sardeal le recibieron con alguna frialdad.

Apenas habló de política el Sr. Moert, si bien no ocultaba la contrariedad ó el disgusto que le ocasionaba el desenlace que ha tenido la tirantez de las relaciones que mantenía con el marqués de Sardeal.

El Sr. marqués de Sardeal no ocultaba en ninguna parte su firme resolusion de abandonar la izquierda dinástica, si se daba á su programa el sentido de la fórmula, asegurando que si hoy se le censura por este acto, se le dará la razon algun dia, en cuanto los hechos vengán á demostrar la imposibilidad de unirlos distintos elementos que forman la izquierda y de amalgamar voluntades opuestas, como las de los señores Moret, Beranger, Balagner y Montero Rios.

De esta disidencia surgen dos dudas que por igual preocupan al marqués de Sardeal y al Sr. Moret.

¿Qué personalidades seguirán al señor Sardeal y cuales al Sr. Moret.

Entiende el marqués de Sardeal, y así lo aseguraba anoche, que los señores duques de la Victoria y de Veragua, Rodriguez Garcia, Caballero, Nieto Puigcerver y Ulloa, es decir, la mayor parte, casi todos los senadores y diputados del partido seguirán su tendencia y quedarán donde estaban, formando un partido dispuesto á favorecer con sus votos al Gabinete Sagasta, si la izquierda emprende una violenta campaña de oposicion.

Para nosotros lo que pasa es consecuencia material de reunirse elementos que son, y cada vez tienen que ser, más antitéticos.

En tanto que al lado de la conveniencia política haya otras conveniencias individuales, ó sean ambiciones más ó menos desarrolladas, los partidos tienen que principiar mal y concluir peor.

Las opiniones de nuestro colega confirman las que expusimos hace cosa de un mes acerca del mismo asunto.

Y con ellas estará conforme quien estudie la composicion de la izquierda sin prevencion ni espíritu de partido.

### El comunicado Sardeal.

El señor marqués de Sardeal se ha separado de la izquierda.

Las razones que da el diputado ex-republicano, las expone en forma de carta:

«En mi concepto y en el de no pocos de mis amigos, el programa de la izquierda dinástica descansa sobre dos puntos fundamentales, á saber: la afirmacion de la democracia definida en el título I de la Constitucion de 1869, y la Monarquía, no como forma genérica de gobierno, sino tal como existe, representada por la persona de D. Alfonso XII, aceptada y lealmente reconocida como legítima y preexistente á toda alteracion que las necesidades de los tiempos reclamen en el organismo de los poderes públicos. El Poder real es, por lo tanto, para los que como yo piensan, permanente, no solo en la esencia, sino en la forma en que lo encarna la dinastía de D. Alfonso XII.

«Afirmo que cualquier otro programa, al que alguien haya podido referirse, no será por lo que á mí y á mis amigos respecta; dogma que nos obligue ni modifique el concepto que tenemos de los poderes públicos y el reconocimiento leal, absoluto y definitivo de la monarquía restaurada que hace un año proclamamos con madura deliberacion y propósito irrevocable.»

Opiniones sobre el anterior documento: *El Norte* órgano de Moret: «nos sentimos inclinados á creer que su objeto práctico sea tal vez el de hacer constar que el señor marqués de Sardeal y los amigos á quienes alude se separan de la izquierda.»

—*El Imparcial*, al reproducir el comunicado, expresa la opinion de que este comunicado, «apéndice de la reunion de jueves, implica el rompimiento con la fórmula, y la reivindicacion, por parte del marqués y los que como él piensan, de su libertad de accion; en una palabra, que la actitud del marqués de Sardeal respecto á la izquierda, es análoga á la del Sr. Romero Giron con referencia á los amigos del Sr. Martos.»

—*El Liberal* cree que «entre la explicacion que dá de la fórmula el señor marqués de Sardeal, poniendo la monarquía de don Alfonso XII por encima de la expresion de la soberanía nacional, siempre, y en todos los momentos de su ejercicio, y la fórmula misma, que pide el restablecimiento del principio de la soberanía nacional, como fuente y origen de todos los poderes, hay una gran diferencia.»

### El crimen de Madrid.

A las ocho de la noche del 30 de Noviembre tuvo noticia el señor gobernador de Madrid de que en una quinta llamada Santa Florentina, distante dos kilómetros del Hipodromo, y situada en el camino de Chamartin, habia indicios de que pudiera haberse cometido un crimen.

El señor conde de Xiquena se dirigió al lugar citado, acompañado del jefe de orden público, Sr. Perez de Rivera, y algunas parejas del cuerpo de seguridad.

Rodeada convenientemente la quinta, penetró en ella el gobernador que, al practicar un escrupuloso registro, encontró en una cama, situada en el primer piso, el cadáver de una jóven de 25 años, inglesa y llamada Julia, con señales evidentes de haber sido estrangulada.

En el piso segundo habia un sugeto de unos 48 á 50 años, que dijo llamarse Gaston Gainez, ser francés y que residia en el hotel en calidad de administrador judicial en compania de su sobrina Julia.

El Gaston, aparentando tranquilidad completa dijo que habia salido á las seis de la mañana para Tetuan, con objeto de comprar algunos comestibles; que á las once regresó al hotel y se encontró á su sobrina en un rincon, de la sala bañada en sangre y casi asfixiada, y que, al reconocerla, le dijo que dos hombres le habian sorprendido y la habian atropellado, hasta el punto de dejarla casi sin vida; que inmediatamente la trasladó á la cama, y reconociendo la gravedad de su estado, se trasladó á Madrid con objeto de llamar á un médico para que la reconociese y aplicase los recursos de la ciencia para salvarla de una muerte que él creia inminente.

Que regresó al hotel á las cuatro de la tarde y se encontró muerta á su sobrina, de cuyo hecho no habia dado cuenta á su autoridad, por encontrarse solo en su casa aislada y por el natural aturdimiento y pena que le habia causado tan terrible desgracia.

El gobernador mandó detener é inco-municar al sugeto, poniéndolo á disposicion del juzgado, que se ocupa activamente en la instruccion de las diligencias.

En los alrededores del lugar del suceso, se decia que el sugeto mencionado era hombre de malos antecedentes, y tenia la costumbre de maltratar frecuentemente de palabra y obra á su sobrina.

### Las victimas del Callao.

El cónsul de la república argentina en la corte ha recibido el siguiente despacho: «Buenos-Aires 30 de Noviembre.—Acaba de celebrarse una imponente ceremonia en Lima. Los restos de los marinos y soldados españoles que murieron frente al Callao, han sido trasladados desde la isla de San Lorenzo al cementerio de Lima, en presencia de toda la poblacion.

El general chileno Lyuch, marchaba en la comitiva al lado del encargado de negocios de España. Seguía á éstos la colonia española en masa, y al frente de ella todos los socios del Club Español. Cerraba la marcha un batallon chileno, precedido de una banda de música.

Con motivo de esta ceremonia reinaba gran satisfaccion y cordialidad entre chilenos, peruanos y españoles.

Se espera con impaciencia la llegada de la fragata *Navas de Tolosa* al Callao.»

### En Irlanda

Lord Spencer ha hecho fijar una alocucion que pone en vigor, en el condado y ciudad de Dublin, el artículo de la ley referente á la represion de los crímenes y con arreglo al cual, los agentes de policia están autorizados á detener á todos los individuos sospechosos de perturbadores que se hallen en las calles y sitios públicos despues de ponerse el sol hasta el amanecer.

Las autoridades han mandado anunciar



que se concederá una recompensa de 5.000 libras esterlinas (125.000 pesetas), á los que hagan descubrir á los asesinos del jurado Field.

Acercas de este asesinato publican los diarios ingleses los detalles siguientes:

Mr. Field, almacenista de papel, se dirigia de su almacen á su domicilio á eso de las seis, cuando llegó á su lado un coche descubierto en que iban dos hombres además del cochero. Uno de los primeros saltó á tierra y le atravesó por detrás con un estoque de baston.

M. Field cayó, y su asesino le dirigió otras estocadas mientras se hallaba en el suelo. Despues volvió á subir al carruaje con increíble rapidez, y éste partió al galope hácia Drumcondra. M. Field habia presido el jurado que declaró á Walsh culpable de haber matado al constable Kavanagh.

M. Field murió la misma noche que fué atacado. Declaró haber recibido varias heridas y logrado apoderarse del arma de su asesino y romperla. Estaba herido en el pecho, en el cuello, en la espalda y en la mejilla; pero pudo ir arrastrando hasta la puerta de su casa, pidiendo socorro con voz muy débil, hasta que quedó desvanecido.

### El proceso Feltzer

Ante el tribunal de Brabante, comenzó el miércoles la vista del crimen Feltzer. La posición de los acusados, la astucia desplegada en la ejecución y otra porción de circunstancias hacen de este proceso un suceso de gran sensación en Bélgica.

Daremos un extracto breve de esta célebre causa, que bajo distinto aspecto, está llamando la atención tanto como el crimen de los Fenayrou.

#### La víctima

Mr. Guillermo Bernays tenía treinta y cuatro años. A los veinte era doctor en derecho. Poseía cuatro idiomas, y pronto se hizo una reputación sobre todo en los asuntos marítimos y comerciales. En Amberes, donde estableció su gran bufete, contrajo matrimonio con Mlle. Pecher, hija de uno de los prohombres del partido liberal belga. Mr. Bernays era de un carácter frío, y su trato no prometía ser agradable.

En los últimos meses de su vida, su carácter se hizo muy sombrío; algunos atribuían esta mudanza á los padecimientos de estómago que sufría; despues se ha creído proviniere de los disgustos conyugales.

El 7 de Enero último Mr. Bernays tomó el tren de Bruselas y no se le volvió á ver. La familia hizo cuanto pudo por saber de Bernays, pero todo inútil. Se dijo que Mr. Bernays habia entrado en un convento.

Así las cosas, una carta fechada en Basilea el 18 de Enero, y dirigida al procurador general de Amberes, vino á dar alguna noticia de la víctima. La carta, firmada por Enrique Vaugan, decia que el firmante habia matado casualmente á Mr. Bernays en su casa, núm. 159 de la calle de la Ley, en Bruselas.

«Mr. Bernays,—decia en la carta,—vino á verme en cumplimiento de una cita que nos habíamos dado. Mientras hablábamos del asunto, objeto de la visita, sus ojos se fijaron en una pistola que yo le enseñé, y cuando quise volver á colocarla en su sitio, salió el tiro é hirió á Bernays. Creí que la herida no seria de gravedad; corrí por agua, y al volver vi con horror que la sangre corria con profusion, y que Bernays estaba muerto, matado por mi mano.»

Vaugan añadia que huyó aterrorizado y que estaba dispuesto á sufrir el peso de la ley, pero no dió la menor seña de su persona y paradero.

La policía derribó la puerta de la casa en que se habia cometido el crimen, y en un gabinete, donde hacia once días ardía un mechero de gas que el asesino no apagó, se encontró el cadáver del desgraciado Bernays, muerto de un tiro en la nuca. Tantos cartas, tarjetas y documentos habia en la estancia destinados á probar la existencia de Vaugan, que en seguida se sospechó que fuera éste un nombre falso.

#### La instruccion.

¿Quien era Vaugan? Al principio creyó no poder descubrirse. Habia alquilado la casa, donde se encontró el cadáver, tres meses antes del crimen, haciéndose pasar por un representante de una gran sociedad de trasportes marítimos, fundada con un capital de 12 millones.

Su letra era lo que podia descubrirle. Se hicieron, pues infinidad de copias autógrafas de sus cartas y se repartieron con profusion en Basilea. Un comerciante de Verviers creyó reconocer la letra de Leon Peltzer, y, despues de otras diligencias, el 17 de Febrero se dictó auto de prisión contra Leon Peltzer, lo cual causó pro-

funda impresion en Amberes y toda la Bélgica y la protaxta de dos hermanos de Leon. Poco despues se prendió con Leon á su hermano Armando, pues Jaime (el otro hermano) ignoraba completamente el crimen.

#### Los móviles del crimen

No se pensó que la viuda tuviera la menor relacion con el suceso, y, sin embargo, posteriormente se vió que no era ajena á lo sucedido.

La señora de Bernays no congeniaba con su marido. Carácter opuestos, llegaron á odiarse hasta el extremo de pedir varias veces el divorcio.

Armando se hizo confidente de los esposos y amante de la mujer del abogado.

Bernays supo estas relaciones, y escribió en Setiembre de 1881 esta carta digna: «Armando: Me veo obligado á tomar contigo una decision penosa, pero inevitable.

Se me han referido cosas lo bastante horribles para que yo no quiera volver á oír las ni mentarlas; se me han dado pruebas..... Sea de ello lo que fuere, tengo el deber de velar por el honor de mi apellido y de hacer respetar á la mujer que lo lleva, por lo cual te ruego que no vuelvas á mi casa.

No me hago juez en causa propia; tan solo me resguardo para lo sucesivo contra la malignidad del mundo, y aspiro á conservar la paz y el reposo.

Mi mujer y yo no viviremos ya sino para nuestro hijo; tú tienes tambien uno. Procuremos, pues, no mezclar nunca el nombre de esos inocentes en nuestras miserias y desdichas.

Te suplico que no me contestes; estoy demasiado abatido para poder tolerar nuevas alusiones ó referencias á tan triste asunto:

Mucho me cuesta, créelo, romper una antigua y única amistad; pero tú mismo comprenderás que así lo exigen mi honor tu lealtad y la tranquilidad de todos.»

Despues de esta carta el odio entre en los esposos se hizo más terrible. Varias veces intentaron divorciarse, y la mujer del abogado intentó que su esposo se hiciese amigo nuevamente de Armando.

Este hizo venir de América á su hermano Leon, el cual, variando muchas veces de nombre y adoptando mil precauciones para no ser descubierto, logró tener en París algunas conferencias con Armando, de las cuales se cree nacieron las circunstancias del crimen.

Poco despues Leon se convirtió en Vaugan, representante de una sociedad marítima, y escribió al Bernays para consultarle sobre negocios comerciales. El abogado cayó en la emboscada, y fué asesinado.

(Se continuará)

### Cosas locales

En la noche del sábado último ha inaugurado sus tareas el Ateneo de esta ciudad; poniéndose á discusión el tema *Concepto de la Fuerza y de la Materia* propuesto por el sócio Sr. Fraiz quien lo desarrolló en una extensa memoria que contenia párrafos elocuentes y abundaba en datos pertinentes al asunto.

Concluida la lectura de esta memoria que hizo con vigorosa entonación su autor, pidió la palabra monsieur Combes combatiendo algunas afirmaciones hechas en aquella por creerlas contradictorias.

No somos más extensos por tener pensado ocuparnos así de ésta como de las sesiones sucesivas del Ateneo en la *Hoja literaria*, reseñando lo más importante de lo que en las mismas se discute y acuerde.

Reproduce la *Gaceta de Galicia* con tales comentarios nuestro suelto acerca del depósito de los restos de un cerdo en el cementerio civil, que por consideracion á la persona á quien pudieran afectar no los reproducimos; aunque es bueno hacer constar que la *Gaceta* no falta á las consideraciones y respetos que debe al público á quien se dirige.

Y al ruego que nos hace hemos de contestarle que ignoramos los demás detalles; no sabemos

quien dió la orden; y solo podemos añadir que en el acto intervinieron, segun se dice, dependientes de la autoridad local.

Nosotros deploramos el hecho y veriamos con gusto que se tomaran algunas determinaciones para esclarecerlo y dar satisfaccion al sentimiento público.

### Miscelánea

*Santos de hoy.*—Santos Anastasio y Niceto.

*Idem de mañana.*—Santos Nicolás de Bari, Dionisio y Leoncio.

#### Puntos de atención.

Dice un periódico:

«Se cuenta una historieta muy original ocurrida dias pasados en el cuartel de San Francisco de Castellon.

Un quinto, gallego por más señas, guardaba cuidadosamente en el cinto tres monedas de veinte reales cada una.

Apesar de no quitarse el cinto cuando se acostaba, hace muy pocos dias al despertarle el toque de diana, echó de menos dicha cantidad.

Aquí fué Troya.

El desventurado recluta significó su desesperacion con idas y venidas precipitadas, con voces las más estentóreas que llegaban al cuarto banderas. El oficial de guardia se personó en la compañía y enterado del hecho, intentó tranquilizar al delirante, prometiéndole que procuraria descubrir al autor del hurto.

Es que ha ser enseguida, replicó el quinto. No deje Vd. salir á nadie del cuartel, registreles á todos que yo conozco las monedas mías.

Así se verificó, y el recluta fué *lamiendo* una por una todas las piezas de veinte reales que se les encontraba á los soldados, reconociéndolas al fin por el sabor de picante de que á prevención las habia impregnado.»

Y digo yo en consecuencia;

Si esto sabe quinto y lego

¡Que no sabrá tal gallego

Cuando tome la licencia!

*Pildoras Holloway.*—El Hígado y los Riñones. —Los vientos frios y penetrantes producen efectos deletéreos aun en el sistema más robusto, porque, como desordenan las funciones del cútis hacen que los órganos internos sean embarazados de una cantidad excesiva de sangre. El único medio de neutralizar el mal en casos de este género consiste en aumentar las secreciones de los órganos sobrecargados, fin que es obtenido fácilmente con el uso de las Pildoras Holloway, las cuales removerán dentro de un corto espacio de tiempo todo entorpecimiento de los riñones ó del hígado y restituirán simultáneamente la debida regularidad á la circulación. Este deseable objeto puede obtenerse del modo indicado sin inconveniente de ningun género. Las Pildoras Holloway purifican y fortalecen á la vez, estimulando el apetito y permitiendo su satisfaccion sin riesgo de que sobrevenga la dispepsia ni otro mal alguno.

### Servicio particular.

MADRID 4 5'31 (tarde.)

Verificada la votacion para la presidencia del Congreso han obtenido votos: Posada Herrera, 224; Lopez Dominguez, 80; Nuñez de Arce, 216; Angulo, 205; Gullon 201, y Linares Rivas 65.

IDEM 4 11'45 (noche.)

En el Senado han resultado elegidos secretarios los señores Abascal, marqués de Fuente Alcazar, conde de Villardompardo, y conde de la Romera, conservador.

Para los mismos cargos fueron elegidos en el Congreso los Sres. Rey, Ruiz Martinez, del Moral y Ordoñez, conservador.

Los ministeriales califican las votaciones como gran victoria para el Gobierno y se muestran muy satisfechos del triunfo que se atribuye á los amigos del señor Navarro y Rodrigo.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

**EL MEJOR PAPEL** para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez. Depósito: Comercio de Tato 43.—SAN PEDRO.—43.

### Venta de rentas

El dia 3 de Diciembre próximo á las doce de su mañana se vende en pública subasta en la notaría de D. Domingo Carballo y Cabo las rentas forales de 175 y 30 pesetas anuales procedentes de la fincabilidad de D. Roque de Castro; cuyos derechos reales se cobran en esta poblacion, y hay respecto de ellos documentacion inscrita, la que estará de manifiesto en la referida notaría.

### El pan á dos cuartos

En la nueva panadería

**DOCTOR CASTRO, 20**

se expenden desde el 1.º del corriente los magníficos bollos de leche, cornitos, trenzas, rosas y bollos de chocolate. Todas estas piezas á dos cuartos. El pan de peso á los precios corrientes.

### AL PÚBLICO

Se arriendan los acreditados molinos harineros llamados *De la Magdalena*, situados en la parroquia de Santa Maria de Villalba. Estos molinos, sistema tina, se han construido recientemente con arreglo á los últimos adelantos, y se componen de tres ruedas; dos de ellas francesas de las renombradas canteras y fábricas de la Fertai, y la tercera del país, establecida con iguales condiciones que las extranjeras; son los más inmediatos al casco de la villa, del que solo distan 348 metros. Las personas que deseen hacer proposiciones de arriendo pueden dirigirse al Sr. D. Antonio Pardo Osorio y Pedrosa, en Villalba ó Mondoñedo, quien dará más pormenores y las condiciones de arriendo.

### VENTA DE BIENES

y rentas forales en las parroquias de Cotá y Ousá, términos de Friol. Se admiten proposiciones hasta el 31 de Diciembre en la Notaría de D. Santiago Basanta, Santo Domingo, 10, donde se hallan de manifiesto los documentos de propiedad.

### Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la número 54 de la calle de San Pedro de esta ciudad, el dia 28 del corriente mes en la Notaría de D. Domingo Carballo en la que podrán enterarse las personas que quieran adquirirla.

### Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende en la Notaría de D. Domingo Carballo, el dia 10 de Diciembre próximo á las doce de su mañana, la casa número 11 de la calle de la Cruz de esta ciudad.

### Aviso al público.

En la carretera de la Coruña fábrica de jabon de Antonio Paz, se venden jabones desde el 8 de este mes, al precio de real y medio, 2, 2 y medio y 20 cuartos libra gallega, con vetas castellana y sevillana, clases superiores, y otros géneros de ultramarinos á precios arreglados.



TODOS LOS MODELOS

**Pesetas 2'50 semanales** sin más anticipo.

**10 por 100 de descuento** AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

**MAQUINA LEGÍTIMA** DE LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER**

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios **3—REINA 3—LUGO.**

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa núm. 16 de la calle de la Mosquera, y el primero de la casa número 1.º del Cantino.

En el comercio de Tato darán razon.

SE ARRIENDA LA TIENDA Y CASA de la calle de San Pedro, número 66 esquina á la del Castillo. En la misma darán razon,



# 283 Lotería de Dinero

Los Sorteos comienzan irrevocablemente  
el 13 de DICIEMBRE del año corriente

Esta 3ª Lotería de Dinero de Hamburgo consta de 93,500 billetes y 47,600 premios con un premio mayor de 1.250,000 Reales. Todos estos premios serán sorteados en 7 divisiones ó secciones:

	Reales	Reales
1.ª Seccion 4000 premios	580,000	4.ª Seccion 4000 premios 2.260,500
2.ª " 4000 " 1.053,100		5.ª " 2500 " 2.973,000
3.ª " 4000 " 1.655,750		6.ª " 1500 " 1.758,275
7.ª Seccion 27,600 premios y 1 Premio mayor importantes	Reales 33.785,750	

**¡No hay Lotería que ofrezca mayor probabilidad de alcanzar premio!**

El programa de los sorteos de los 47.600 premios tiene la aprobacion del Gobierno de Hamburgo y es de sumo interés para los jugadores, por ser posible que el ganador del premio principal de 750,000 Reales gane al mismo tiempo el premio mayor de 1.250,000 Reales, de suerte que importa el premio más grande en el caso más feliz

## 2.000,000 de Reales

Detallada indicacion de todos los 47,600 premios y 1 Premio mayor.

Reales	Reales	Reales	Reales
1 premio mayor 1.250,000	son 1.250,000	54 premios de 25,000	son 1.350,000
1 premio de 750,000	" 750,000	5 " " 20,000	" 100,000
1 " " 500,000	" 500,000	108 " " 15,000	" 1.620,000
1 " " 300,000	" 300,000	264 " " 10,000	" 2.640,000
1 " " 250,000	" 250,000	10 " " 7,500	" 75,000
2 premios " 200,000	" 400,000	3 " " 6,000	" 18,000
3 " " 150,000	" 450,000	530 " " 5,000	" 2.650,000
4 " " 125,000	" 500,000	1073 " " 2,500	" 2.682,500
2 " " 100,000	" 200,000	101 " " 1,500	" 151,500
2 " " 75,000	" 150,000	25 " " 1,250	" 31,250
1 premio " 60,000	" 60,000	85 " " 1,000	" 85,000
24 premios " 50,000	" 1.200,000	100 " " 750	" 75,000
3 " " 40,000	" 120,000	27069 " " 725	" 19.625,025
3 " " 30,000	" 90,000	2400 " " 620	" 1.488,000

15,725 premios de 500, 470, 335, 250, 200, 100 Reales.

El precio de los billetes está oficialmente fijado é importa por la 1.ª Division

**Reales 30.— cts. por un billete original entero.**  
» 15.— » por medio billete original.  
» 7,50 » por la cuarta parte de un billete original.

Cada billete está revestido del escudo de armas del Estado, tambien los medios billetes y las cuartas partes. Sirvanse acompañar á los pedidos el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles, eventualmente en letras sobre Madrid, Barcelona ó otras plazas de España ó tambien en libranzas del Giro Mútuo. Adjuntamos á cada remesa de billetes el programa oficial de los sorteos, por el que se podrá ver con exactitud la reparticion de los premios y las puestas de cada seccion. Caso que el receptor de nuestro envío no estuviera satisfecho por el programa de los sorteos, estamos dispuestos á admitir la devolución de los billetes, ANTES DE PRINCIPIAR EL SORTEO DE LA PRIMERA SECCION, y á devolver el dinero pagado. A deseo remitimos tambien, sin previo pedido de billetes, franco de porte el detallado programa de los sorteos. El nombre de cada comitente se anotará en nuestros libros y enviaremos inmediatamente despues de cada sorteo la lista oficial del mismo á cada tenedor de billete. Los importes ganados tenemos á la inmediata disposicion de los premiados. A pedido se desembolsará el importe tambien en el paradero del premiado.  
Para evitar toda tardanza rogamos dirigirnos directamente los pedidos

**Casa expendedora principal de Loterías**  
**Jsenthal y C<sup>a</sup>,**  
**HAMBURGO (Alemania).**

Nuestra casa existe ya más de medio siglo y vimonos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las órdenes.

**En la Lotería pasada hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750,000 Reales correspondientes al número 84.504, 500,000 Reales correspondientes al número 61.060; el primero á Madrid el segundo á Almería.**

## INSTRUMENTAL DE TODAS CLASES

PARA BANDAS MILITARES Y ORQUESTAS

**PIANOS Y ORGANOS EXPRESIVOS GARANTIZADOS**

Precios los marcados por cada fabricante sin aumento alguno

Se hace una gran rebaja en los instrumentos siguientes: un contralto saxost tres cilindros, un baritono, id. id., un bajo-bombardino, un contra-bajo de tres pistones, dos cornetines *Resson*, un clarinete, 13 llaves de *Leferr*s, un clarinete ébano 13 llaves, un corneta de guerra con cordones, violines medio finos, finos y de *Nicolas Duckers*, arcos para violines, flautas ébano 5 llaves, flautines de una llaves, un metrónomo con timbre.

Se sirven pedidos al por mayor y menor siendo para ámbos los precios iguales. Dirigirse á la Coruña, Real, 21.—**ROMAN TASSA.**

## A LOS ALMACENISTAS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

procedentes de las principales fábricas de Revin y Scugland de Francia.

Tuberías de hierro, de pesos muy ligeros para bajadas y conducciones de aguas en todas dimensiones, eodos, embrazamientos, sifones y platillos en reemplazo de los que hoy emplean de barro.

Herrajes y balconajes de todas clases, estufas, cocinas económicas, planchas de hierro fundido en todas dimensiones para el hogar.

Nuevo sistema de hornillas para guisar y toda clase de fundicion de hierro.

Pedir precios y condiciones al Representante

**Roman Tassa.—CORUÑA.**

## Piedras francesas de clase superior

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

PARA MOLINOS HARINEROS.  
**H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.**

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre.

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

**Piedras vendidas, según libro de registro**  
**3.341 pares en los 16 años.**

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

A D. Juan Zamuz.....	San Martin de Quiroga.
» Francisco Rodriguez Pena.....	Puertomarín.
» Antonio Blanco Pena.....	Idem.
» Elías Fernandez.....	Monforte.
» José Martinez Cifuentes.....	Idem.
» Antonio Freijo, Procurador del Juzgado.	Sárria.

**H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.**  
**BAZAR DEL SIGLO XIX.**

En ésta para informes y demás, **D. Antonio Mendez.**  
**10, PLAZA MAYOR, 10.**

Madrid  
Medalla de Oro  
1873.

Exposicion de Leon, en 1876

SANTIAGO  
Medalla de Plata  
1873.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

**Francisco Fernandez y hermano**

**REINA, 10, LUGO**

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sinó cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, erudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 en libra

1.ª clase  
EXPOSICION DE LUGO  
1877

En la Universal de Viena, 1873

EXPOSICION DE VIENA  
1873

## LA EXPOSICION

16—REINA—16

**MANUEL ABUIN.**

Gran surtido en sayas bajas á precios sumamente baratos.  
Infinidad de artículos para regalos.

**Paraguas á 12 reales**

**16, REINA. 16.**

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Lugo, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

Doctor Morales, calle de Carretas, núm. 39, piso principal, Madrid.

AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA.

Premiada con *Medalla de oro* premio concedido en el concurso balneológico de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso en todas partes prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras; desareglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz &c.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.